



Expediente: 1097/26

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ BRUNET MARIA ORIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRUNET, Maria Oriana-DEMANDADO

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1097/26



H108023186905

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ BRUNET MARIA ORIANA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1097/26. - JUZGADO COBROS Y APREMIOS 2 C.J. CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN, 22 DE MAYO DE 2026.

- 1- Tener por contestado en término el traslado conferido mediante notificación digital.
- 2- A lo peticionado por el letrado apoderado de la parte actora: Oportunamente.
- 3.- Previo a todo, tramite practicar planilla fiscal mediante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios N° 1 Centro Judicial Concepción. Notificar digitalmente. CNG.-

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.